

**COMPANALMA SA**

**INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE SOCIOS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**COMPANALMA SA**

**INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE ACCIONISTAS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**INDICE**

1. Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2019
2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios
3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.
4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.
5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico
6. Recomendaciones a la Junta general de Socios respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2020
7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

## **INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE SOCIOS**

A los miembros del Directorio y  
Accionistas de

### **COMPAALMA SA**

24 de marzo del 2020

De mi consideración:

Con el fin de cumplir con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es muy grato dirigirme a ustedes con el propósito de informarles y poner a su consideración el Informe de Gerencia por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2018.

#### **1 . Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2019**

Los objetivos y metas operacionales respecto al mantenerse en ventas y disminución de costos fijos al ser el año 2019 un año en donde se incremento las ventas en comparación al periodo 2018 nos sirvió para tener una relativa calma al finalizar el año.

#### **2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios**

Durante el año 2019, la Gerencia y la Presidencia de la Compañía han cumplido con todas las resoluciones que tomaron los socios en sus Juntas Generales y en las reuniones gerenciales y administrativas que se mantuvieron durante el año.

#### **3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

En el año 2019 no se presentaron acontecimientos en el ámbito administrativo, laboral y legal para la compañía que ameriten ser reportados a la Junta General de Socios.

#### **4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.**

Las variaciones más significativas al 31 de diciembre de 2019 con relación al 31 de diciembre de 2018, son las siguientes:

Los activos totales tuvieron un crecimiento neto de US\$47.011,05 los pasivos totales tuvieron un incremento neto de US\$33,801,15 el patrimonio neto creció en US\$ . 13.209,90 las ventas del año crecieron en US\$353,743,55

Al 31 de diciembre del 2019 quedaron provisionadas todas las obligaciones aplicables al presente ejercicio económico, tales como beneficios sociales de empleados y los intereses de nuestro préstamo bancario.

#### **5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico**

En cuanto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2019, que ascienden a \$ 13.209.90 estas serán distribuidas de acuerdo a las disposiciones legales establecidas a los socios, dependiendo de la situación de liquidez de la empresa, o se decidirá dejarlas en Utilidades acumuladas.

#### **6. Recomendaciones a la Junta general de Socios respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2020.**

Justo es estos momentos, marzo del 2020 nuestro país esta atravesando por una situación sanitaria muy preocupante, estamos en pandemia en nuestro país y a nivel mundial. La verdad que en la actualidad en lo que va de marzo la empresa ha disminuido notablemente sus ventas debido a que el COE NACIONAL tomo medidas de confinamiento en todo el país. En los meses de abril, mayo, junio y lo que resta del año es totalmente incierto. Recomendamos elaborar un plan de contingencia para el POS-COVI 19.

#### **7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de Autor por parte de la compañía.**

Se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emitidas, en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, por lo tanto siempre la compañía ha observado las mismas en todas sus actividades.

Hay que destacar y agradecer a los ejecutivos que siempre ponen todo su esfuerzo y experiencia en beneficio de la Compañía, también al personal de empleados en cuyas filas se encuentran excelentes colaboradores, siempre dispuestos a prestar su contingente en aras de la empresa.

Encaremos juntos un reto más, que es llevar hacia delante a nuestra empresa en este nuevo año 2020, a pesar de que debido a la PANDEMIA DEL COVI 19 es futuro es incierto, porque no sabemos como se vaya a comportar el mercado de la oferta y la demanda.

Es todo cuanto puedo informarles sobre mí la labor como Gerente General de la compañía en el periodo señalado.

**Atentamente,**



Michael Arroba Almeida  
GERENTE GENERAL